

Poder Legislativo



Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 490.-

POR LA QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 473 DE FECHA 13 DE SETIEMBRE DE 2018, POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS SEÑORES SENADORES COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN BICAMERAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

Asunción, 17 de setiembre de 2018.

En uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES

RESUELVE:

Artículo 1°.- Modificase parcialmente el artículo 1° de la Resolución N° 473 de fecha 13 de setiembre de 2018, por la cual se designa a los señores Senadores como miembros de la **Comisión Bicameral para el estudio del Proyecto de Ley del Presupuesto General de la Nación correspondiente al Ejercicio Fiscal 2019**, de conformidad con lo establecido en el artículo 216 de la Constitución de la República de Paraguay, la cual queda constituida de la siguiente manera:

TITULARES

1. Senador Dionisio Amarilla
2. Senador Juan Darío Monges
3. Senador Patrick Kemper
4. Senador Oscar Salomón
5. Senador Rodolfo Friedmann
6. Senador Antonio Barrios
7. Senador Derlis Osorio
8. Senador Juan Bartolomé Ramírez
9. Senadora María Eugenia Penner Bajac
10. Senador Amado Florentín
11. Senadora Esperanza Martínez
12. Senador Sthephan Rasmussen
13. Senadora Desirée Masi
14. Senadora Mirta Gusinky
15. Senador Ernesto Javier Zacarías Irún
16. Senador Víctor Bogado
17. Senadora Zulma Gómez
18. Senador Enrique Salyn Buzarquis
19. Senador Fernando Lugo
20. Senador Fidel Zavala

Poder Legislativo



Honorable Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 490.-

POR LA QUE SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 473 DE FECHA 13 DE SETIEMBRE DE 2018, POR LA CUAL SE DESIGNA A LOS SEÑORES SENADORES COMO MIEMBROS DE LA COMISIÓN BICAMERAL PARA EL ESTUDIO DEL PROYECTO DE LEY DE PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2019.

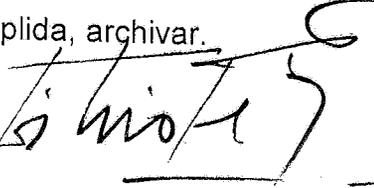
SUPLENTE

- 1.- Senador Enrique Bacchetta
- 2.- Senador Juan Eudes Afara
- 3.- Senador Enrique Riera Escudero
- 4.- Senadora Hermelinda Alvarenga
- 5.- Senador Víctor Ríos
- 6.- Senador Hugo Richer
- 7.- Senador Georgia Arrúa
- 8.- Senador Blas Llano
- 9.- Senador Gilberto Apuril
- 10.- Senador Pedro Santa Cruz

Artículo 2°.- Establecer que las vacancias definitivas o temporales en la Comisión Bicameral serán cubiertas por el miembros suplentes designados en el artículo anterior.

Artículo 3°.- Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.


Antonio Z. Sánchez O.
Secretario General


Silvio A. Overlar B.
Presidente